

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL
26 DE NOVIEMBRE DE 2025
(10ª sesión ordinaria de 2025)**

A las 16:00 horas del día 26 de noviembre de 2025 se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Dr. José Antonio Hernández Espriú y como secretaria la M.I. Abigail Serralde Ruiz, en la Sala del Consejo Técnico "Ing. Gonzalo López de Haro", para tratar los siguientes asuntos:

1. Lista de asistencia y aprobación del orden del día

Se comprueba el quórum legal con la asistencia de los **Consejeros Técnicos Profesores Propietarios:** Ana Laura Pérez Martínez, Hugo Ulises Cruz, Jorge Alfredo Ferrer Pérez, Luis Antonio García Villanueva, Francisco López Rivas, José Ismael Martínez López, Josué Tago Pacheco, Alfredo Victoria Morales, Griselda Berenice Hernández Cruz, Juan Ursul Solanes, José Javier Cervantes Cabello, María del Pilar Corona Lira, Carlos Aurelio Bernal Esponda, Teodoro Iván Guerrero Sarabia, Lázaro Morales Acosta, Miguel Moctezuma Flores; **Consejeros Técnicos Profesores Suplentes:** Heriberto de Jesús Aguilar Juárez, Laura Sandoval Montaña, Luis Miguel Castro González, Martín Cárdenas Soto, Francisco Javier Medina Escutia, María Elena Osorio Tai, Susana Casy Téllez Ballesteros, Miguel Márquez Martínez; **Consejeros Técnicos Académicos:** Sergio Israel Franco García; **Consejeros Técnicos Alumnos:** Paula Sarzo Saldaña, Paula Alejandra Ramírez Bernardo, Alan Daniel López Torres; **Consejeros Universitarios:** Octavio Estrada Castillo, Ma. Fernanda Bonilla Garduño; **Consejeros Académicos de Área:** Víctor García Garduño, Víctor Javier González Villela, Noé Cruz Marín; **Funcionarios:** Octavio García Domínguez, Alejandro Velázquez Mena, Ana Paulina Gómora Figueroa, Fernando Sánchez Rodríguez, Amelia Guadalupe Fiel Rivera, Fernando Velázquez Villegas, Aída Huerta Barrientos, Rafael Guadalupe Chávez Moreno, Pablo Bernardo Cervantes Pérez, Rodrigo Takashi Sepúlveda Hirose, Claudia Loreto Miranda, Verónica Alejandra Mejía Lechuga y Felipe González Ibarra (en representación de Héctor Benítez Pérez).

Se disculpan por no asistir a la reunión los consejeros, Ricardo Garibay Jiménez, Rubén Ávila Rodríguez y Daniel Porraz Cortés; así como el funcionario Víctor Manuel Rivera Romay.

El presidente del Consejo Técnico pone a consideración del pleno el orden del día que se tratará en la sesión de hoy.

ACUERDO 2025/10-SO/1.1: Orden del día

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el orden del día.

2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 30 de octubre y de la extraordinaria del 12 de noviembre de 2025

El presidente del Consejo pone a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 30 de octubre y de la extraordinaria del 12 de noviembre de 2025.

ACUERDO 2025/10-SO/2.1:

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el acta de la sesión ordinaria del 30 de octubre y de la extraordinaria del 12 de noviembre de 2025.

3. Correspondencia recibida

- I. La coordinadora del Consejo Académico del Área de Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías (CAACFMI) comunica la ratificación definitiva e inapelable del dictamen emitido por la Comisión Especial, mediante el cual se otorga el nivel D del PRIDE a un académico adscrito a esta Facultad.
- II. Dos académicos solicitan la conformación de una comisión especial que revise el dictamen de la Comisión Dictaminadora de la División de Ingeniería Eléctrica, aprobado por el Consejo Técnico el 30 de octubre de 2025, en el cual se resolvió que no fueran seleccionados como ganadores en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza interina de técnico académico asociado A de tiempo completo, en el área de Ingeniería Electrónica, con número de registro 70285-80.

En atención a ambas solicitudes, y dado que corresponden al mismo concurso, la Oficina de la Abogacía General de la UNAM, mediante los oficios AGEN/DGEL/04/15 y CIJ/04/15 (07/01/15), señala lo siguiente: "... cuando en un concurso de oposición varios participantes presentan inconformidades respecto al resultado, debe conformarse una sola comisión especial revisora, en lugar de una distinta para cada caso ...".

Con base en lo anterior, el pleno del Consejo Técnico realiza la designación de su representante que formará parte de la Comisión Especial encargada de atender la solicitud presentada por ambos académicos, quien acepta la encomienda del pleno.

4. Recomendaciones de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos

Primera parte

ACUERDO 2025/10-SO/4.1: Aumento de horas, prórrogas y nuevas contrataciones

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos del 1 al 8 del capítulo I.

ACUERDO 2025/10-SO/4.2: Informes de periodos sabáticos

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos del 9 al 14 del capítulo II.

ACUERDO 2025/10-SO/4.3: Periodos sabáticos

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos del 15 al 21 del capítulo III.

ACUERDO 2025/10-SO/4.4: Informes de actividades (SIJA)

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos del 22 al 24 del capítulo IV.

ACUERDO 2025/10-SO/4.5: Nombramientos por el (SIJA)

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos del 25 al 27 del capítulo V.

ACUERDO 2025/10-SO/4.6: Cambio de adscripción definitivo

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el caso 28 del capítulo VI.

ACUERDO 2025/10-SO/4.7: Casos especiales

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos del 29 al 32 del capítulo VII.

ACUERDO 2025/10-SO/4.8: Adecuación de formatos COA técnicos académicos

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el caso 33 del capítulo VIII.

ACUERDO 2025/10-SO/4.9: Informes de licencias (SILICOM)

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos del 34 al 59 del capítulo IX.

ACUERDO 2025/10-SO/4.10: Licencias (SILICOM)

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos del 60 al 70 del capítulo X.

Segunda parte

ACUERDO 2025/10-SO/4.2.1: Contrataciones extraordinarias art. 51

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos del 1 al 13 del capítulo I.

ACUERDO 2025/10-SO/4.2.2: Concursos de oposición cerrados

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el caso 14 del capítulo II.

ACUERDO 2025/10-SO/4.2.3: Casos especiales

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el caso 15 del capítulo III.

Tercera parte

ACUERDO 2025/10-SO/4.3.1: Suspensiones temporales de estudio

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el caso 1 del capítulo I.

5. Recomendaciones de la Comisión de Evaluación

ACUERDO 2025/10-SO/5.1: Asignación de las Cátedras Especiales para el año 2026

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (19 votos a favor y 1 abstención), el caso 1 del capítulo I.

ACUERDO 2025/10-SO/5.2: Convocatoria para ocupar las Cátedras Especiales Odón de Buen Lozano y "SEFI"

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el caso 2 del capítulo II.

En relación con la recomendación emitida por la Comisión de Evaluación para el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2026, algunos consejeros propusieron que el pleno analice la pertinencia de establecer lineamientos internos que prioricen el desarrollo de la carrera académica al interior de la Facultad y de la UNAM, dado que la mayor parte de la participación de la académica reconocida se ha desarrollado fuera de la Universidad.

Los integrantes de la Comisión de Evaluación describen el proceso de escrutinio, los criterios de evaluación empleados, resaltan el alto nivel de los perfiles de las candidatas. A la vez, subrayan la inclusión de académicas de asignatura como medio de reconocer sus aportaciones académicas, junto con las de las profesoras de carrera y técnicas académicas.

En este marco, el presidente del Consejo señala la utilidad de elaborar un documento, por parte del Consejo Técnico o de una comisión específica que detalle con mayor precisión los criterios de selección sin contravenir la convocatoria, con el objetivo de someterlo a la aprobación del pleno.

También propone que, de manera similar a lo realizado con el Premio Universidad Nacional y el Reconocimiento a Jóvenes Académicos, se integren candidaturas con apoyo del staff de la dirección. El objetivo es replicar el procedimiento tendiente a construir una rúbrica académica sustentada en credenciales verificables que contribuya a que la Comisión de Evaluación emita su recomendación y el pleno tome la decisión. El Consejo manifiesta su acuerdo con esta propuesta.

Comentado lo anterior, el presidente del Consejo pone a consideración del pleno la recomendación de la Comisión de Evaluación.

ACUERDO 2025/10-SO/5.3: Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz” 2026 de la Facultad de Ingeniería

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (17 votos a favor y 3 abstenciones), el caso 3 del capítulo III.

ACUERDO 2025/09-SO/5.4: Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz” 2026 de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC)

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el caso 4 del capítulo IV.

ACUERDO 2025/10-SO/5.5: Programa de Estímulo por Equivalencia (PEE)

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos 5 y 6 del capítulo V.

ACUERDO 2025/10-SO/5.6: Calendario con las fechas de captura para la carga académica, los informes de profesores de asignatura, los informes y programas de profesores de carrera y técnicos académicos

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el caso 7 del capítulo VI.

ACUERDO 2025/10-SO/5.7: Opciones de titulación para las licenciaturas de la Facultad de Ingeniería

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el caso 8 del capítulo VII.

6. Proyecto de calendario de actividades del Consejo Técnico para el año 2026

La secretaria del Consejo informa que, en relación con este punto, todos los integrantes conocieron el proyecto de calendario de sesiones para el año 2026 de este órgano colegiado. Dicho calendario se elaboró con base en la estimación anual de los periodos en que deben atenderse los asuntos del pleno. Se precisa que una parte importante de estos temas deriva de convocatorias emitidas por instancias externas a la Facultad, por lo que no se descarta que el calendario pueda ajustarse durante el año o que, en su caso, se convoquen sesiones extraordinarias.

El proyecto contempla además dos sesiones —en junio y octubre— destinadas a que las divisiones, coordinaciones y departamentos realicen movimientos y contrataciones de personal de apoyo académico (ayudantes), así como las contrataciones previstas en el artículo 51 de las plazas correspondientes al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA).

Finalmente, se propone mantener los horarios habituales de las comisiones: Asuntos Académico Administrativos los martes a las 13:00 horas, Agenda los miércoles a la misma hora y Evaluación los jueves también a las 13:00 horas.

ACUERDO 2025/10-SO/6.1:

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el calendario de sesiones del Consejo Técnico para el año 2026.

7. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo Técnico para el año 2026

La secretaria del Consejo comunica que, conforme al marco operativo establecido para la renovación de las comisiones permanentes del Consejo Técnico, dichas comisiones serán actualizadas en la última sesión ordinaria de cada año, garantizando la representatividad de cada área o división.

En este sentido, los actuales miembros de las comisiones de Asuntos Académico Administrativos, Evaluación y Agenda podrán continuar en funciones durante el próximo año, según lo previsto en el acuerdo operativo, siempre que así lo ratifique el pleno.

Finalmente, señala que está pendiente la incorporación de un estudiante a la Comisión de Honor, por lo que se invita a las y los alumnos presentes a considerar su postulación para integrarse a dicha Comisión.

A este respecto, el consejero alumno Alan Daniel López Torres se postula para formar parte de la Comisión de Honor de este Consejo.

ACUERDO 2025/10-SO/7.1:

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), que los miembros actuales de las comisiones permanentes continúen en funciones durante el siguiente año y que el alumno Alan Daniel López Torres se integre a la Comisión de Honor.

8. Presentación, revisión y aprobación en su caso del Informe de Evaluación de la Licenciatura de Ingeniería Ambiental

La secretaria del Consejo le recuerda al pleno que, en el marco del proyecto de transformación de planes y programas de estudio contemplado en el plan de desarrollo, y conforme al Reglamento General para la Presentación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio, se presenta el informe complementario de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental, cuyo documento se suma al informe de medio término presentado en 2024 con datos sobre egreso, titulación y desempeño del plan de estudios en el ámbito laboral.

El presidente del Consejo cede la palabra a la persona responsable de presentar el Informe de Evaluación del Plan y Programas de Estudio 2023 de Ingeniería Ambiental ante el pleno. Al

concluir la exposición se reciben comentarios de consejeros y del presidente, en los que se destaca la importancia de temas ampliamente requeridos en el entorno laboral como habilidades blandas, formación técnica, incorporación de áreas transversales de alta dirección, así como la reducción de la rigidez de las seriaciones.

Al no haber más observaciones el presidente del Consejo pone a consideración del pleno la aprobación del Informe de Evaluación de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental.

ACUERDO 2025/10-SO/8.1:

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el Informe de Evaluación de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental.

9. Asuntos generales

El presidente del Consejo comunica al pleno que, en cumplimiento del acuerdo tomado en sesiones anteriores del Consejo Técnico y atendiendo a la propuesta del consejero Pinilla — quien planteó la necesidad de realizar una sesión informativa para difundir, discutir y analizar a fondo los nuevos planes y programas de estudio— corresponde ahora llevarla a cabo. Señala además que, desde entonces, se han registrado avances importantes y que, en general, las y los consejeros ya están familiarizados con los proyectos, dado que forman parte de los comités académicos de carrera y las inquietudes iniciales fueron atendidas con seriedad. En este sentido, se propone realizar la reunión el lunes 1º de diciembre, de 10:00 a 13:00 horas. La intención no es desarrollar una sesión exhaustiva, pues la mayoría ya conoce los proyectos y varios aspectos han sido previamente discutidos, lo que permitirá un trabajo más ágil.

Se reconoce que la agenda del mes es compleja, ya que coincide con el cierre de semestre, el inicio de exámenes finales y las actividades propias del fin de año, lo que implica que muchos profesores estarán atendiendo a sus grupos en modalidad presencial. Por ello, se solicita a las y los integrantes del pleno confirmar su participación a través de la Coordinación de Procesos e Información del Consejo Técnico o de la Secretaría General. En función del número de confirmaciones, se tomará la decisión definitiva sobre la realización de la sesión.

La invitación se extiende también a las consejeras y consejeros universitarios, así como a las y los académicos de área, dado que estas discusiones llegarán igualmente a sus respectivos cuerpos colegiados. Además, durante la reunión podrían abordarse otros temas complementarios, como la logística, las fechas y el cronograma inmediato, así como la organización de sesiones extraordinarias. Este espacio puede servir también para un ejercicio de reflexión colectiva sobre asuntos comunes, dejando los aspectos específicos al trabajo de los comités de carrera. Finalmente, se reitera la solicitud de confirmar asistencia a través de la Secretaría General y/o la Coordinación, con el propósito de planear la sesión del 1º de diciembre de la mejor manera posible.

Una vez comentados los asuntos anteriores, se levanta la sesión del Consejo Técnico, a las 17:45 horas del 26 de noviembre de 2025.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO


DR. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ESPRIÚ